

El Carmen, marzo 01 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE CEVALLCON S.A.
Ciudad.

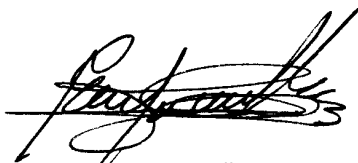
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cúpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y las disposiciones legales vigente, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010

Como resultado de la revisión he comprobado el cumplimiento de las regulaciones, legales y tributarias, además verifique que los estados financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y aplicado de manera uniforme.

Por lo tanto merecen mi aprobación los Estados Financieros de la Compañía CEVALLCON S.A., al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,



Sr. Enrique Cevallos Muñoz
COMISARIO

